

CIRCULAR BECA EXCELENCIA ACADEMICA PARA SOCIOS Y SOCIAS BIENESTAR AÑO 2025

Junto con saludar a Ustedes, es grato informar que, el Servicio de Bienestar comenzará el proceso de postulación para **BECAS POR EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LOS SOCIOS Y SOCIAS DE BIENESTAR AÑO 2025**, por lo que desde el **lunes 05 de mayo desde las 8:00 a.m. hasta el viernes 06 junio hasta las 14:00 p.m.** se podrá enviar la documentación requerida.

I.- Requisitos Postulantes Nuevos:

- 1.- Tener calidad de socio o socia del Servicio de Bienestar con una antigüedad de un año como mínimo, con cuotas al día.
- 2.- Cursar por primera vez una carrera Técnica (4 semestres mínimo) o Profesional Universitaria en Institución Educacional reconocida por el Ministerio de Educación de Chile.
- 3.- En 2025 debe cursar segundo año de la carrera.
- 4.- No haber sido beneficiario de esta Beca en años anteriores.
- 5.- Tener notas promedio 5,0 del año anterior a la postulación, sin asignaturas reprobadas.
- 6.- No poseer otra Beca vigente u otro beneficio como gratuidad o CAE sobre 50%. (Certificado de la Universidad que indique esa situación y en caso del CAE presentar certificado de la página web Comisión Ingresas).
- 7.- Certificado de alumno regular de la carrera, el cual deberá renovar para el segundo semestre.

II.- Requisitos para Renovantes año anterior:

- 1.- Certificado alumno Regular de la misma carrera del cual fue beneficiario de la Beca el año 2024.
- 2.- No poseer otra Beca vigente u otro beneficio como gratuidad o CAE sobre 50%. (Certificado de la Universidad/Instituto que indique esa situación y en caso del CAE presentar certificado de la página web Comisión Ingresas).
- 3.- Promedio Nota 5.0 del año anterior, sin ramos reprobados.

Importante: Este beneficio se entregará por sociola, válida por el transcurso de una sola carrera técnica o profesional, cumpliendo con los requisitos indicados. Siendo el monto total de \$650.000 pesos, en 10 cuotas de \$65.000 pesos mensuales.



III.- Entrega de Antecedentes Presencial:

Medio de entrega	Horarios	Días
Oficina Bienestar Barros Arana N°1850.	8:00 a 14:00 hrs. 8:00 a 13:00 hrs.	Lunes a jueves Viernes
Oficina de Bienestar Hospital ubicada al costado de Salud del Trabajador.	8:00 a 14:00 hrs. 8:00 a 13:00 hrs.	Lunes a jueves Viernes
Oficina de Bienestar en Hospital de Alto Hospicio.	8:00 a 17:00 hrs. 8:00 a 16:00 hrs.	Lunes a jueves Viernes

Para consultas:

Correo: andrea.suarez@redsalud.gob.cl

Anexo: 579823-572409823. Of Central Bienestar Barros Arana.

576143-572536143. Of Bienestar de Hospital

575472- 572535472. Of Bienestar Hospital de Alto Hospicio.

Atentamente.,

DISTRIBUCIÓN:

- direccion.ssi@redsalud.gob.cl,
- andrea.suarez@redsalud.gob.cl,
- estefanie.claros@redsalud.gob.cl

